

**ARGUMENTARIO SOBRE INICIATIVA PRESENTADA POR EL
PP RESPECTO EL ACUERDO DE INVESTIDURA**

15/01/2020

ARGUMENTARIO SOBRE INICIATIVA PRESENTADA POR EL PP RESPECTO EL ACUERDO DE INVESTIDURA

¿QUÉ PRETENDE EL PP CON ESTA INICIATIVA?:

Esta iniciativa sigue la senda ya marcada durante estos días por las derechas, Vox y PP han llamado traidor a quien ha ganado las elecciones, han calificado de ilegítimo al Gobierno salido de las urnas y han tratado de frenarlo por todos los medios, incluso hay quien ha alentado un golpe de Estado. El objetivo de esta iniciativa es reproducir y amplificar esa estrategia, profundamente antidemocrática, en todos los Ayuntamientos.

Esta moción es una muestra más del oportunismo de la derecha y su concepción patrimonial del poder: no le interesa resolver la situación en Cataluña, quieren aprovecharla partidistamente. Tampoco les interesa que en España haya estabilidad política, quieren la inestabilidad y no les importa crear problemas sociales o de convivencia con tal de atacar al Gobierno.

EL PSOE BUSCA UNA SOLUCIÓN, EL PP BUSCA MANTENER Y ATIZAR EL PROBLEMA:

Tras 7 años de gobierno de Rajoy nos encontramos con una escalada sin precedentes del independentismo catalán abocando al país a una encrucijada que debemos afrontar. Durante demasiados años, nuestro país ha estado bloqueado por un problema territorial que ha relegado a otros temas especialmente relevantes (la desigualdad, la garantía de las pensiones, la creación de empleo, etc.) a un segundo plano.

Cuando en este país ha habido que ser valiente y dar un paso adelante siempre lo hemos hecho los socialistas. Siempre. Lo hicimos en la transición mientras la derecha renqueaba o directamente rechazaba la Constitución, lo hicimos en la modernización de la economía que tantos esfuerzos costó, lo hicimos para la entrada en la Unión Europea, lo hemos hecho con leyes que han situado a nuestro país entre las democracias más avanzadas del planeta.

Siempre ha sido así en nuestra historia. Las derechas siempre han llegado tarde y a remolque a los acuerdos democráticos.

Hoy damos de nuevo un paso adelante buscando una salida política a esta situación que lleva demasiado tiempo enquistada en la política española. A diferencia de las derechas, los socialistas no queremos vivir del problema territorial, queremos resolverlo.

ALGUNOS HITOS DEL PP QUE DEBEMOS RECORDAR:

La estrategia del PP, además de irresponsable, es profundamente hipócrita. Basta echar una mirada al pasado cercano para comprobarlo:

CONCESIONES DE AZNAR

Nunca el nacionalismo obtuvo tanto como con Aznar; gobernó entre 1996 y 2000 -su primera legislatura- tras sellar un acuerdo con CiU, PNV y Coalición Canaria. Una cena en el Hotel Majestic de Barcelona, el 28 de abril de 1996, selló el acuerdo. Nació entonces el conocido como pacto del Majestic. El Gobierno de España transfirió a la Generalitat de Cataluña, y al resto de CCAA, el 33 por ciento de la recaudación del IRPF (Felipe González lo había fijado en el 15 por ciento), el 35 por ciento de la recaudación del IVA (que hasta entonces era exclusivo del Gobierno) y el 40 por ciento de los impuestos especiales.

Además, el pacto del Majestic supuso que los Mossos d'Esquadra asumieran las competencias en materia de tráfico y amplió la gestión autonómica en detrimento de la central en ámbitos tan variados como justicia, educación, agricultura, cultura, sanidad, empleo, puertos, medio ambiente, mediación de seguros y vivienda.

https://www.abc.es/espana/abci-majestic-llevo-aznar-moncloa-y-incomoda-pp-201511081928_noticia.html

UPN-PP Y HB NEGOCIARON PRESUPUESTOS EN NAVARRA

En 1993 los encuentros fueron públicos y quedaron inmortalizados en múltiples fotografías. Esa negociación se produjo además en un momento en el que el terrorismo de ETA seguía asesinando.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/06/upn_trataron_alcanzar_acuerdo_para_sacar_adelante_los_presupuestos_navarra_1993_102544_1012.html

EL PP QUERÍA SACAR LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO DE NAVARRA

El PP y UPN votaron en el Senado a favor de la devolución de las competencias de Tráfico a Navarra en 2009.

<https://www.moncloa.com/pp-votaba-traffic-navarra/>

AZNAR LLEGÓ A CALIFICAR A ETA COMO “MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN”

Aznar en 1998 sí legitimó a la organización terrorista ETA al convertirla en interlocutora del pueblo vasco cuando se refirió a ella como “Movimiento Vasco de Liberación Nacional” rompiendo, entonces sí, con el consenso institucional entre demócratas de negar a ETA el derecho a hablar de política.

<https://youtu.be/Xo8LKBgvpQs>

RAJOY Y SUS ACUERDOS CON NACIONALISTAS E INDEPENDENTISTAS

El PP de Rajoy obtuvo la Presidencia del Congreso en 2016 con el apoyo de PNV y ERC, a cambio de puestos en la mesa e incluso pactó los presupuestos con el PNV

https://elpais.com/politica/2016/07/19/actualidad/1468912215_190974.html

¿QUÉ ESTA HACIENDO VERDADERAMENTE EL PSOE? ...LO QUE SIEMPRE HA HECHO Y DEFENDIDO:

“Negociar no es ni ha sido nunca renunciar a tus principios, al contrario, es darles la fuerza de convertirlos en realidad”.

El PSOE y el Gobierno hacen de la cohesión social y territorial su piedra angular. No queremos una España uniformizada sino diversa, unida y cohesionada.

Desde la Moción de censura se han reactivado todos los foros de cooperación y diálogo entre el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña (algunos llevaban 7 años sin reunirse). Durante años han existido muchos foros de diálogo entre partidos y gobiernos creados de forma complementaria. Precisamente la mesa propuesta busca articular el pluralismo político que recoge el artículo 1.1 de la Constitución.

La cohesión como horizonte, la responsabilidad como principio, y el diálogo como herramienta de trabajo. Conjugándolo con un lenguaje social, el de las pensiones dignas, el de los derechos de los trabajadores, el del futuro para nuestros jóvenes, el de la educación y la sanidad pública.

El PSOE (desde la oposición y en el Gobierno) jamás aceptará ni firmará ningún acuerdo contrario al ordenamiento jurídico español.

POSICIONAMIENTO ANTE LA INICIATIVA:

Por todo lo anteriormente expuesto solo caben dos posibilidades, complementarias también entre sí:

- Votación **EN CONTRA**, previa argumentación facilitada.
- La presentación de la siguiente **MOCIÓN QUE SUSTITUYA** la totalidad de los puntos, tal y como sigue:

EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE EN EL AYUNTAMIENTO DE al amparo de lo establecido en los arts. 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno Municipal para su debate la siguiente,

MOCIÓN POR LA CONVIVENCIA, LA UNIDAD Y EL DESBLOQUEO DE ESPAÑA.

En el año 2019 los ciudadanos acudimos tres veces a las urnas, una de ellas, la del 10 de Noviembre, en unas elecciones generales repetidas fruto del bloqueo político y que nuevamente ganó el Partido Socialista.

En esta última ocasión los ciudadanos dijeron a todos los partidos una consigna al unísono: "No queremos terceras elecciones, pongáanse de acuerdo".

Cogiendo ese sentir ciudadano el candidato ganador de las elecciones y propuesto por S.M el Rey, Pedro Sánchez, llegó a un acuerdo de gobierno con Unidas Podemos, solicitando reiteradamente al Partido Popular y Ciudadanos su abstención patriótica en favor de la gobernabilidad del país, dada la imposibilidad de llegar a un acuerdo con ellos.

Esta propuesta contaba con un precedente claro, legítimo e incluso aplaudido por quien en la actualidad es el jefe de la oposición, Pablo Casado, cuando en el año 2016 pidió al PSOE una abstención patriótica en favor del candidato del PP, Mariano Rajoy. Dada la urgencia y el bloqueo que vivía el país el PSOE cumplió con España y se abstuvo, lamentablemente no ha sido así esta vez, cuando le tocaba devolver el gesto al PP.

En cualquier caso, hoy hay un nuevo gobierno que ha superado el bloqueo político, lo cual es motivo de esperanza para nuestro municipio y para toda España, pues llevamos mucho tiempo sin poder hacer frente a algunos retos que necesitan del empuje y coordinación del Gobierno de España.

Hablamos de cuestiones medulares para la gestión municipal como puede ser la reforma de la financiación local, tras años en los que la Ley 27/2013 (Ley Montoro) ha supuesto una losa para la inversión en buenos servicios municipales como los que merecen nuestros vecinos, hablamos de desarrollar planes de incentivos para las zonas o, simplemente, de tener un gobierno estable que afronte la negociación de la PAC.

Hoy tenemos un nuevo gobierno legítimo, constitucional, que merece todo el respeto, pues ha sido votado por los vecinos ciudadanos y propuesto por Su Majestad el Rey Felipe VI. Como representantes municipales debemos guardar todo el respeto institucional a este nuevo gobierno, independientemente de nuestra ideología.

Respeto que lamentablemente no han tenido ni el PP ni VOX, que han fomentado una campaña de acoso a diputados que votaron a favor de este nuevo gobierno legítimo, llegando al extremo de que a algunos diputados han recibido protección policial por haber ejercido libremente su derecho al voto.

En nuestra misión no debe estar el fomento de la división y el odio entre ciudadanos. Esta actitud entorpece la convivencia y la vida democrática de nuestro municipio y estimula actitudes que felizmente este país dejó atrás hace mucho tiempo.

España es tan grande como los más de 46 millones de españoles que piden a todos sus representantes públicos que demos lo mejor de nosotros mismos por mejorar sus condiciones de vida. Esta moción va destinada a su mejora, en una España unida y en torno a la buena convivencia, y a los principios y valores que nos unen, definidos a lo largo y ancho de la Constitución Española de 1978.

Es por ello que este grupo municipal socialista de a fin de mejorar el clima de convivencia de España, presenta, para ser debatidas y en su caso aprobadas, las siguientes propuestas:

1. Declarar el compromiso de la corporación municipal de..... en la defensa de la Constitución Española y la igualdad entre todos los españoles.
2. Celebrar el desbloqueo de la gobernabilidad en España, con un nuevo gobierno surgido de la voluntad libremente expresada por los españoles en las urnas, para afrontar los problemas sociales de la ciudadanía y, entre otros, la financiación de las entidades locales o de los servicios públicos que los afectan.
3. Solicitar al nuevo Gobierno de España la puesta en marcha de medidas en beneficio de, como el impulso a zonas rurales y la reforma de la financiación local.

Fdo:

Portavoz del Grupo Municipal Socialista.